Mártes 27 de Mayo de 1879. BUENOS AIRES Año III—Número 1038

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires........ 25 pesos
Campaña y Provincias..... 40 "
Por medio de Agente...... 30 "
Número suelto........... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR, JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT. REGENTE, DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Mártes 27—San Juan papa y mártir, y santa Maria Magdalena de Pazis.

Boletin Meteorográfico.

Hecho por el instituto optico de Oliva y Schnabl—Florida 143.

De medio dia de ayer a hoy 26 de Mayo.

De las—	12á3	3-6	6-9	9-12	12-3	3 6	6 9	9 12
Altura borométrica:—	772	771	771	752	772	771	771	771

Temperatura:—

Minima c. 10. Máximun 15.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Mayo 27 de 1879.

Las finanzas provinciales y la "Libertad".

Apesar de la estrechez de las columnas de «El Porteño», y de necesitar su espacio para ocuparse de las grandes cuestiones que están preocupando la opinion pública, dada la importancia de un articulo que acabamos de leer en el «Comercio del Plata», le cedemos el puesto de honor, reconociendo en su autor, el señor Roin, una gran competencia para tratar estas graves cuestiones.

Dice asi:

«No volvemos aun de la sorpresa que nos han causado los aplausos que ese cólega prodiga al señor Balbin por el presupuesto de gastos y plan de recursos presentados á la Legislatura.

El miércoles le enrostrábamos de falta de independencia y de inconsecuencia en sus ideas, por el hecho de no condenar las proposiciones que contienen los proyectos del Ministro de Hacienda de la Provincia, demostrándole, que ellos importan un verdadero atentado contra el Banco, una rémora á la valorizacion del papel-moneda y nuevas cargas para los contribuyentes.

Al recordarle los deberes que como periodista tiene en este caso, le deciamos, que no se habia presentado nunca oportunidad como la presente para dejar evidenciada su imparcialidad y la buena fé con que ha pretendido erigirse en defensor de los intereses de la Provincia de Buenos Aires y de su Banco.

Pero, como hemos dicho, nuestra sorpresa ha sido grande, cuando, en lugar de la condenacion que esperábamos, nos hemos encontrados con aplausos que vienen á confirmarnos en la creencia, de que en sus juicios ha sido siempre guiado por la pasion ó el interés personal.

Declaramos que mucho nos duele la obcecacion del cólega.

Habriamos deseado verle firme en el terreno de una critica ilustrada, muy fundada en este caso, actitud que habria atenuado la injusticia de los ataques tantas veces dirijidos sin motivo al Gobierno Nacional, los que, en vista de la conducta lógica que la censura á los actos del de la Provincia importaria, serian atribuidos á un disculpable esceso de celo por los intereses públicos.

Como podiamos creer, por mucho malo que de el cólega pensáramos, que habia de renegar de las pocas buenas ideas que con el resto de la prensa ha sostenido, para aprobar un programa financiero que tiene por base el aumento de los impuestos y de las deudas y una nueva espoliacion al Banco de la Provincia?

Y si todo eso aceptára como una necesidad de los tiempos, condenando en principio medidas que él mismo ha considerado hasta hace poco como inconvenientes y contrarias á la prosperidad pública, su responsabilidad podria atenuarse.

Pero es que él se jacta de que son sus ideas las que han prevalecido en los consejos del Gabinete Provincial, echando sobre si toda esa responsabilidad.

¡Es hasta donde puede llegar la falta de respeto á sí mismo y al público para el que se escribe!

La Libertad, que ha sostenido, no en uno ni en diez sino en cien articulos, que no era posible hacer pagar al pueblo de Buenos Aires un peso mas de impuestos, sin traer su ruina y su miseria, declara aceptable un plan de recursos en que no solo figuran los de consumo que tanto combatió, sino un nuevo aumento en los de contribucion directa y papel sellado.

Ella, que tantas veces ha dicho que el principal medio de valorizar el papel moneda era que los Gobiernos dejáran de pedir *prestado* al Banco, acepta como buena la proposicion de sacarle *veinte y cinco* millones para satisfacer gastos que no se han rebajado en la proposicion que tantas veces ha sostenido debian rebajarse.

Es decir, aplaude una politica financiera que, como hemos dicho, tiene por base el lujo administrativo, los impuestos opresivos y una verdadera conspiracion contra la existencia del Banco.

Porque, no hay que confundir.

Cuando hace años propusimos á la Legislatura se destináran la mitad de las utilidades de ese establecimiento á rentas generales, fué con el declarado objeto de *rebajar* los impuestos *entónces existentes*, pues como dijimos en el discurso en que fundamos nuestro proyecto (con motivo del cual recibimos una carta del señor Seeber felicitándonos calorosamente) los beneficios del Banco eran el resultado de un impuesto indirecto pagado por la parte del pueblo que mas produce.

La situacion del Banco era por otra parte tan distinta entonces (1873) pues al ordenársele entregara la mitad de sus utilidades, no se disminuian, ni sus medios de accion ni sus responsabilidades en una escala perjudicial á su giro ó peligrosa á su existencia.

No sucede lo mismo en la actualidad.

En primer lugar, el Gobierno de la Provincia debe al Banco en descubierto una suma que representa casi la mitad de su capital, deuda que no solo no le paga, pero que ni atiende siquiera sirviéndole un interés; en segundo, el Banco tiene inmovilizada otra gran suma en letras de dificil ó imposible cobro, cuya mayor parte habrá que pasar á la cuenta de ganancias y pérdidas; en tercero, y como consecuencia de lo último, esas ganancias no pueden calcularse como lo pretende el señor Balbin, en cincuenta millones, pues de los sesenta y uno que en la Memoria asegura ha obtenido el Banco de beneficios, han tenido que rebajarse el importe de los malos créditos, reduciéndose esos beneficios á veinte y siete y pico.

Sacar pues al Banco la mitad de sus exiguas ganancias, es no solo privarle de los recursos con que podria aumentar su giro ó preparar elementos para la conversion, sino poner en peligro su existencia

El cambio que se ha operado en su situacion en virtud de los hechos enunciados, aconseja la mayor prudencia á su respecto.

Lejos de disminuir la responsabilidad de ese importante establecimiento de crédito, los gobiernos deben procurar reforzarlos, pagándole en una forma ú otra sus deudas, y no concurriendo á él de nuevo, no digamos á pedirle dinero sin intencion de volvérselo, como lo ha hecho y pretende hacerlo el Gobierno de la Provincia, pero ni para pagárselo como lo hace el Gobierno Nacional.

Y aqui es bueno nos detengamos en esas demostraciones; para hacer notar otra de las inconsecuencias del colega.

El ha pretendido muchas veces que el convenio de Setiembre ha sido ruinoso para el Banco y para la Provincia de Buenos Aires.

Fundábase en que él habia traido una mayor depreciacion del papel moneda y puesto á aquel establecimiento en la necesidad de restringir los descuentos, para tratar de valorizarlo, perjudicando con el hecho al comercio y á la industria de esta provincia.

A pesar de que, siendo falsas, han sido y tienen que ser las deducciones, queremos, antes de asi demostrarlo, hacer, como hemos dicho, notar la inconsecuencia del colega, al apoyar un plan de recursos en que figuran *veinte y cinco millones* sacados del Banco, los mismos que éste tendrá que disminuir de sus descuentos y los mismos que el Gobierno de la Provincia lanzará al mercado aumentando la circulacion fuera de las reglas bancarias y las causas de la depreciacion del papel.

Es decir, que las consecuencias de la aceptacion del plan de recursos del señor Balbin, que el colega preconiza, será el aumento de los impuestos indirectos, la restriccion de los descuentos por el Banco, que traerá probablemente la suba del interés en plaza ó sea un impuesto indirecto, y la depreciacion del papel, otro perjuicio para el pobre contribuyente.

¡Hé ahi lo que aplaude la Libertad!!!

Y el único remedio á tantos males, que hoy considera sin embargo bienes, los que hace necesario preocuparse de un cambio, es segun ese diario la abolicion del derecho á la esportacion, no para librar al pueblo de esa contribucion, sino para dejar esa materia impunible á disponible de los gobiernos de Provincia, los que la gravarian con nuevos impuestos directos.

¡Vaya una defensa de los intereses públicos vaya un amor á Buenos Aires!

Aqui si que viene bien aquello de que «tanto hizo el diablo con su hijo que le sacó un ojo.»

¡Lucida quedaria esta Provincia si todos los suyos proceden como su Ministro de Hacienda y el redactor financiero de la *Libertad*.

Este, que tantas veces ha sostenido que el pais necesitaba menos de politicos que de administradores y que no debia llevarse á los puestos públicos sino á los hombres que se hallasen debidamente preparados en ese sentido, reniega de esas ideas y quema incienso á la candidatura Tejedor, á la que menos garantias de acierto ofrece en la materia.

El árbol como el hombre se conoce por sus frutos, y los que ha dado hasta ahora el Gobernador de la Provincia como administrador, no son, ciertamente, frutos de bendicion para los contribuyentes ni para nadie.

Eso mismo lo sabe perfectamente el diarista cuya actitud nos causa una sorpresa de que no podemos volver aun, pues como hemos dicho, nos duele ver descender asi á los hombres.

Cual es entretanto la conducta que ese periodista tan maleable para los hombres del Gobierno de la Provincia, observa para con los que componen el de la Nacion.

La mas inconvemente para la tranquilidad y el crédito del pais.

Mas de una vez ha proclamado contra ellos la revuelta, muy amenudo los ha calumniado y hoy mismo que los hechos están demostrando la bondad de sus planes, insiste en echar sobre ellos la responsabilidad del desquicio que reina en las finanzas provinciales y de los males que causa la depreciacion del papel moneda.

La Nacion dice, á sabiendas de que es falso, absorve impuestos que corresponden á las provincias, y si la de Buenos Aires tiene que soportar el indirecto y muy gravoso que importa el curso forroso, es debido al Gobierno Nacional que ha hecho emitir diez millones á su Banco.

Ese Gobierno, agrega, es el que con la demora en la entrega de las cuotas de amortizacion, ha contribuido en mayor escala á la depreciacion del papel.

Ante todo, recordemos que el curso forzoso fué establecido por disposicion de la Legislatura de la Provincia de 17 de Mayo de 1876, seis meses antes del convenio celebrado entre su Gobierno y el Nacional con aquel objeto.

Dejemos tambien consignado que el curso forzoso lo trajeron diversas causas, y muy particularmente la escesiva liberalidad en los descuentos del mismo Banco y la inmovilizacion de la fuerte suma que el Gobierno de la Provincia debia á ese establecimiento.

En cuanto á los efectos del convenio de Setiembre, tanto sobre el mercado en general, como sobre la situacion del Banco y su papel en particular, los hechos están ahi, frescos todavia, para probar, que él fué el áncora de salvacion del comercio, una fuente de beneficios para ese establecimiento y un principio en el restablecimiento del valor del medio circulante, el que sin las desconfianzas en la estabilidad del pais que traia la inconveniente actitud de la oposicon, y sin la falta de ideas en materias de hacienda en el Gobierno de la Provincia, habria seguido apreciándose.

Antes de su celebracion, la imaginacion no alcanzaba á forjar cuadros bastantes lúgubres sobre el porvenir del pais, y el desquicio y la ruina general era la única perspectiva; despues de que él tuvo principio de ejecucion, la confianza se restableció, el papel se valorizó, el crédito empezó á renacer y nuevos horizontes se abrieron á la paz y la prosperidad de la República.

El Banco, que en los seis meses que mediaron entre la ley provincial de curso forzoso y el convenio de Setiembre, habia restringido sus descuentos, haciendo á sus deudores una situacion mas tirante aun; se encontró con que estos, y en virtud de los pagos que hacia el Gobierno Nacional, llenaban mejor sus compromisos, y mas tranquilo respecto á sus propios medios, y en vista de la mejora que *despues del convenio* habia tenido su papel, descontó con mas liberalidad, facilitando la marcha del comercio.

La cláusula de ese convenio relativa á la garantia que el Gobierno Nacional prestaba al total de la emision propia del Banco de la Provincia, y la que hacia de sus billetes moneda legal en toda la República, fueron las que trajeron la confianza en ese papel, manteniéndolo desde entonces á un precio superior al que tenia en Agosto y principios de Setiembre de 1876.

Demostrado que el comercio y todas las clases de esta Provincia ganaron con dicho convenio y que el tuvo benéfica influencia sobre el valor del papel, nos queda que probar, para hacer resaltar mas la injusticia de los ataques de la *Libertad* al Gobierno Nacional y su falta de lógica al pretender poner en buen lugar al de la Provincia, que las utilidades que hoy quedan al Banco, y de que este último pretende disponer, provienen, en su mayor parte de la comision de emision que aquel gobierno paga indebidamente á ese establecimiento.

Y decimos indebidamente fundándonos en que, harto pago estaria el Banco con la facultad de circular como moneda legal sus billetes en toda la República, facultad que si él llegara á la conversion, seria una fuente de inmensos beneficios.

Entre tanto, el Gobierno Nacional paga además á ese establecimiento el 1 p.% *anual* de comision sobre la emision hecha por su cuenta, es decir, sobre una suma que no es dinero del Banco ni sale de su emision ordinaria.

Casi puede asegurarse pues, que sin la utilidad *neta* que el Banco obtiene de esta negociacion, sus balances no mostrarian ni la mitad de las que muestran, como puede desde luego afirmarse, que sin el concurso que le ha prestado últimamente el Gobierno Nacional, entregándole la cuota de amortizacion en giros, el Directorio no habria podido hacer venir oro, y habria reagravado, con sus operaciones de cambios, la situacion del Banco y del papel moneda.

Véase pues hasta dónde llega la injusticia de los que á ese gobierno atacan y la inconsecuencia y falta de independencia de que esos mismos hacen gala al aplaudir la falta de politica financiera seguida por el de la Provincia.

Tejedor tal cual és.

En la lista de las personas que componen el *Comité* formado para trabajar por la candidatura del General Roca, figura el nombre del Comandante de las Lomas, don Leon Orma.

Qué escándalo!

Qué pecado!

Que ultraje contra el señor Gobernador de la Provincia!

Este *independiente* señor, que trabaja de una manera tan *inocente* por su candidatura, apenas ha visto el nombre del Comandante Orma en la lista de un comité que trabaja por una candidatura que no es la suya, lo *ha destituido*!!....

Y de qué modo?

Léase la nota que ha sido pasada al Comandante Orma.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1879.

Al Comandante de la Guardia Nacional de las Lomas de Zamora, D. Leon Orma.

Comunico á usted que el P. E., por decreto de la fecha, ha nombrado comandante de ese partido, en reemplazo de usted, al ciudadano D. Manuel Patiño, á quien hará entrega de esa comandancia.

Dios guarde á usted.

Santiago Alcorta.

Tal es la nota pasada por el Gobierno á Orma, es decir, á un hombre que hace veinte y seis años está sirviendo leal y honradamente al partido de la libertad.

Se le separa de su puesto, sin tener siquiera la cortesia de darle las gracias por los servicios que ha prestado á su pais, es decir, sin hacer lo que se hace con el último de los sirvientes, que en el seno de una familia se ha conducido bien.

Ahi está Tejedor *tal cual és* vengativo, rencoroso, pequeño hasta infundir desprecio.

Hay un empleado de su administracion, que no simpatiza con su candidatura?

Afuera con él!

Hombre tan *liberal*, cómo no ha de ser candidato á la Presidencia?

Si este pais no tuvo bastante con un Rosas, porque no ha de tener otro?

Vayan atando cabos, los que todavia no conocen al hombre.

SOBRE TEATROS

Querido Orion:

Hoy he de ser muy breve en mi crónica teatral diaria, pues le debo decir con franqueza, que no me dá la santisima gana de quedarme clavado en la silla, con el escritorio por delante, cuando la hermosura del dia me invita á *remolinear el sable* por ahi, con inmensa satisfaccion de mi espiritu y de mis pulmones.

Que se queden, pues, bastante contentos de las noches gordas de triunfos y de plata que les tocaron en buena suerte á todos los señores artistas liricos que hospedamos y á las respectivas empresas de Colon y de la Opera, pues, lo que es hoy, no les voy á cantar *hosannas generales* de ninguna clase, y me limito, tan solo, á pocas palabras de especial *encomio* hácia la señora Maria Luisa Durand, á quien debo el rato mas agradable de mis fiestas mayas.

Sapristi con la tal prima donna, amigo Orion! Me ha cantado la *cavatina* del *Hernani*, como no recuerdo,—y si que soy pollo viejo—de haberla oido cantar mejor ni por la Fricci, ni por la Barbieri-Nini en sus tiempos, aquellos, en que formaban las delicias de la *Scala* en Milan.

⁂

Asi es como deseaba oir yo á esta dama; en algo que ya conociera, pues no hay nada que confunda mas en sus apreciaciones, á un simple aficionado, como yo—que siento y juzgo con el corazon—como el tener que dar cuenta de funciones teatrales, ó emitir juicios sobre música ó artistas nuevos para él, como me sucedió precisamente pocos dias há, en ocasion del debut de la señora Durand en el *Aida*.

Quizo la casualidad que yo no pudiera presenciar, ni una vez siquiera, la ejecucion de esta partitura en los precedentes años en que fué representada en Colon.

La señora Durand no la habia oido nunca, tampoco.

A su respecto, no dije pues sino pocas palabras dictadas por la grata, pero confusa impresion que me habia dejado en la noche de su estreno.

Hoy, sin embargo, que la oí en terreno conocido, hoy, es sin miedo de que nadie me salga al encuentro, que le discierno la *palma* del triunfo en el *pot pourri* musical con que la compañia Ferrari ha dado mayor realce á la gran fiesta conmemorativa, de ayer.

Y con esto basta, pues como se lo anticipé, me voy de jarana.

El Reporter 56.

—

Anoche tambien, Colon y la Opera estuvieron llenos á no caber mas, y en ambos, los espectáculos no dejaron nada que desear.

En Colon, el Himno Nacional fué cantado al *unisono* por todos los principales artistas de la compañio.

Hizo un efecto estupendo; tan estupendo, que tuvo que repetirse para contentar las exigencias del público entusiasmado.

Asistieron á la funcion, el Presidente de la República, el Gobernador de la Provincia y los Ministros señores Laspiur, Plaza, Balbin y Alcorta, y se retiraron al concluir la primera parte del programa, ó mas bien, despues que la Durand hubo alcanzado una lluvia de repetidos aplausos, con la inmejorable ejecucion de la *Cavatina* del *Hernani*.

En la Opera se inauguró tambien la funcion con el Himno Nacional. Siguió, pues, la representacion de la Traviata en la que reportaron nuevos triunfos los artistas todos que tomaron parte en ella.

Al concluir, se notó sin embargo un cierto cansancio en el tenor; pero, como no habia de ser asi, despues que en una sola semana habia cantado seis noches y en tres diferentes partituras? ni si fuera de fierro.

Le aconsejamos pues á Rajneri que le deje tomar aliento intercalando unas noches de descanso entre las de espectáculo.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El conocido licorista don Marius Berthe, ha recibido un pedido de sus productos, hecho por una casa importadora de Kiew (Rusia Meridional).

Como se vé, nuestras industrias progresan.

—

La Inspeccion General de Armas ha concedido permiso por tiempo indeterminado al capitan don Enrique Perez, para que se ausente del pais.

—El Capitan don Cecilio Layavedra, ha partido para el 9 de Julio.

—Llegó ayer de Villa Mercedes, el aspirante Facundo de Lopez.

—

El vapor *Galileo*, parte hoy por primera vez para la Asuncion.

El *Galileo* es el mejor vapor establecido en esa carrera.

Cuenta con comodidades que ningun otro tiene.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de fuertes 1.070,303:10, en lo que vá del mes hasta el 25 del corriente.

—

A don Jorge Ramos, le ha sido concedido el privilegio de marca que solicitó para los

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

193

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO LXXXI

La Condesa, Magdalena y la madre

Ya lo vé el lector: Magdalena habia logrado imponerse completamente á la madre, haciéndose dueña de su voluntad y de su espiritu.

He dicho ya, que en ningun caso habria podido luchar con su hija de un talento muy superior; pero alucinada la pobre señora creyó que podria haber sido asi, intentó ensayar sus fuerzas y apenas inició la lucha cayó vencida.

Sin embargo, en presencia del lenguaje y de la actitud, mas que decidida, casi insolente de Magdalena, la madre habia caido en una especie de estupor, que contribuia á su debilidad en aquel momento, al estremo de haber dado su consentimiento para el enlace sin gran dificultad.

Magdalena, por su parte, despues de lo que acababa de decirle, y viéndola tan bondadosa con ella, se arrepintió de la actitud asumida, y no pudiendo contenerse despues de esta primera espansion, le dijo:

—Supongo, mi vieja querida, que habrás comprendido que cuanto he dicho respecto á la resolucion que tenia, no ha pasado de una broma, pues si tu no me dieses tu consentimiento voluntario, franco y espontáneo para casarme con Emilio, me consideraria la mas desgraciada de las mujeres.

—No volvamos sobre eso—dijo mas serena la madre, como quien parece haber tenido una resolucion del momento. Ya tienes mi consentimiento, hija mia: ahora toca á tí decidir lo que has de hacer.

—Ante todo quiero hablar con su hijo de usted, condesa—le dijo dirigiéndose á la linda francesa; pero con cierto *tonito* que le chocó soberanamente tomándolo como *intencionado*.

—Eso será cuando usted disponga, bella Magdalena—contestó la Condesa con una dulzura, que á nadie habria parecido afectada y mentida como lo era.

—Podrá salir Emilio, ya?

—Lo creo asi.

La condesa no dijo mas nada.

Magdalena tomó un pretesto cualquiera, salió al patio y fué al cuarto de su tia. Le pidió un pliego de papel, y escribió estas palabras: «Emilio: Si le es posible á usted venir, sin peligro para su salud, le pido que lo haga al momento. Contésteme usted con mi tia dadora de este billete—*Magdalena*.

—Ya conoces la casa que me sirvió de cárcel, verdad tia amada? le preguntó despues de haber doblado el billete.

—Si, mi hijita. Cómo no lo he de saber?

—Pues bien: toma este billetito: anda allí, dá cinco golpes á la puerta, tres primero y los otros dos juntos: pregunta por el Capitan Coria, y entrégaselo en propia mano.

Es muy probable que sea él mismo quien te abra.

Si asi no fuese y te hicieran alguna pregunta, di que vas de parte de la madre del Capitan.

—Y, cómo sabré si es él ó no, quien me abre?

—Es verdad que no le conoces; pero no lo puedes confundir con nadie: es un jóven alto, esbelto, con un magnifico bigote negro poblado una boca pequeña, y un par de ojos que desde luego te llamarán la atencion!

Está sumamente pálido, y no puede ser confundido con nadie.

—Cómo, Magdalena. Ese es el retrato del *mazhorquero* que te llevó de aqui?

—Si, tia querida.

—Y me mandas á verlo?

—Pero al momento, pues si pierdes uno puede sobrevenirme una gran desgracia.

—Voy volando. Se lo has prevenido á tu madre?

—Si: corre. La contestacion no la darás sino á mi cuando vuelvas, me haces llamar si es que yo no te siento golpear.

—Bueno: ya me voy.

Aquella infeliz mujer que tenia por Magdalena verdadera idolatria, habria ido al fin del mundo, despues que le dijo, que si demoraba podia sobrevenirle una desgracia.

Ante ese peligro, ni se quiso dar cuenta de la comision que le daban, y salió á la calle como una loca.

Una vez en ella, se preguntó, medio aturdida:

—Estoy soñando? Es cierto esto, ó es una ilusion? Magdalena mandarme á casa de ese hombre, y con una carta suya? qué significa todo esto? qué ha pasado? qué hay aqui? Dios mio! Yo creo que voy á perder la cabeza.

Estas y otras cosas iba pensando la pobre señora cuando llegó á la puerta de la casa de Coria.

Iba á golpear; pero se detuvo.

Le vino una especie de frio, se quedó helada y no pudo llamar.

Un momento despues sintió la reaccion, cobró ánimo y llamó á la puerta.

Hizo la señal como se lo habia indicado Magdalena.

Inmediatamente se abrió la puerta cercana a ella como se sabe que estaba el cuarto de Emilio, él mismo que se paseaba de un lado á otro, vino á abrir.

La tia de la niña se encontró por tanto frente á frente con él.

Al instante le reconoció.

Las señas que se le habian dado, eran exactas.

Ambos se sorprendieron del encuentro: ella de ver en el que creia un *mazhorquero* vulgar, un jóven de lo mas interesante que se puede encontrar en sociedad.

El, de ver una dama á la puerta de su casa, y llamando con una seña que solo los *intimos* conocian.

Galante como era, le preguntó:

—Qué se le ofrece á usted, señora?

—Traigo una carta para usted.

—Tenga usted la fineza de entrar.

Como la casa no tenia sala, y el cuarto de Magdalena era la pieza mas decente, la introdujo allí.

La señora le dió el papel que llevaba.

Al tomarlo, casi cae desmayado de sorpresa, de placer, de miedo, de duda, de una emocion estraña que se amparó de él al reconocer la letra de Magdalena. Una sola vez la habia visto, y le habia quedado grababa en la memoria.

Asi en ese estado de completa turbacion, de fiebre, abrió la carta, que materialmente devoró, y fuera de si preguntó á la señora:

—Es cierto esto? Ha sido Magdalena quien le ha entregado á usted este papel? Por Dios! Digamelo usted: no me engañe, por que....

Dios mio, Dios mio!—Si esto debe ser una mentira—esclamó entonces levantando los ojos al cielo.

La señora, siempre bajo la impresion de las emociones de una situacion, en que todo era nuevo para ella, en que todo tomaba su espiritu por asalto, no pudo menos que condolerse inmediatamente de la situacion de aquel hombre, que parecia á punto de perder la razon, y recobrando ya unánimo que hasta entonces le habia faltado, le dijo resueltamente.

—Cómo puede usted poner en duda señor, que esa carta sea de Magdalena? No conoce usted su letra? Ella misma me la ha dado exigiéndome una contestacion inmedinta.

articulos de ferreteria que introducia á esta plaza.

—

La linea telegráfica nacional se encuentra bien á Entre-Rios, á Corrientes hasta San Antonio Tomás, y al Norte hasta Cañada de Gomez.

—

Para hoy á las dos de la tarde está citado el Senado de la Provincia.

La sesion promete ser interesante.

—

¿Han visto ustedes, el espléndido *pardessus* blanco q' ha estrenado el Coronel Juan Andrés del Campo?

Como corte es una *especialidad*.

Miguel Villegas, no es ageno á él.

—

Ayer no se reunió la Cámara de Diputados por no haber órden del dia.

Está citada para mañana.

—

Anoche ha sido la última vez que han permanecido abiertas las puertas del teatro de la Victoria.

El *Kermesse*, ha estado espléndido mientras él ha durado.

La distinguida matrona de Walls, Lasalle, Durand, Gounoullou y Curuchet, han sido las directoras de esa fiesta.

Las vendedoras, eran preciosas pollitas, y á fé que bastaba ese solo aliciente, para que el teatro hubiera estado concurridísimo.

Entre estas recordamos las preciosas hermanitas Anita y Maria Britain, la de Lastra, Maria y Victorina Curuchet, Maria Sues, las de Amoretti, Maria Albisuy, Margarita Cayol, Maria y Catalina Orgazabal, Benedet, Chappard, Logegaray, Dufour, Elena Garcia, las de Maude, Luisa Maupás, Esmilda Barbieri, Lopez.

En fin, aquello era un jardin de bellísimas flores.

Lástima que halla concluido ya.

—

Antes de ayer al desfilar el 8 de línea por frente á la Municipalidad, su lucida banda tocó la *marcha de Lavalle*.

En ese momento recordamos á los ilustres patriotas Martin Campos, Emilio Conesa y Mateo Martinez que no podian oir esa música, sin sentirse conmovidos.

—

El 1.° de Julio, aparecerá el complemento de la «Guia general comercial de la República Argentina, dirigida por D. Francisco Ruiz, publicacion que tiene tanta aceptacion en nuestro comercio.

El complemento será hecho por profesiones incluyéndose leyes y otras materias de vital interés.

—

Un sargento de policia que se encontraba á caballo anteanoche en la esquina de Victoria y Bolivar, fué atropellado por el coche que manejaba Antonio Trillo el cual fué preso.

El vigilante recibió graves contusiones á causa de la caida.

—

Un individuo italiano llamado José Bocheli (a) *Cucho*, fué muerto anteanoche, de un balazo, en la calle de Lima pasando la de San Juan.

Bocheli habia tenido una disputa con tres individuos, uno de los cuales, Eugenio Guidi, ha sido preso por suponérsele el autor de la muerte.

Guidi niega el hecho y aun la menor participacion en él.

Los cómplices huyeron.

—

El individuo Salvador Chilenti anteanoche se tomó en pelea á mano armada con otro individuo, tambien italiano, en la plaza de Monserrat.

Chilenti recibió una ancha herida en la tetilla izquierda, pero inmediatamente la devolvió, hundiendo todo el puñal en el corazon de su adversario, que quedó muerto en el acto.

Chilenti se encuentra en el Hospital y el cadáver del otro, cuyo nombre se ignora, ha sido enviado al depósito fúnebre.

—

Ayer partió para San Fernando una comision compuesta de los coroneles Cordero y Urtubey y D. Julio Garcia.

Va á inspeccionar el estado en que se encuentran las obras de refaccion que se practican á las cañoneras «Bermejo» y «Pilcomayo,» que entraron últimamente al dique.

—

El *Minho* ha conducido á nuestro puerto procedente de Southampton, 37 pasageros, y el *Saturno* llevó el domingo para las colonias de Entre-Rios 11 inmigrantes.

—

Anoche quedó clausurada la romeria de Caridad que se habia organizado en el teatro de la Victoria.

—

El comisario de la 4.ª seccion ha remitido á la policia al individuo Savori Chezo, por haber acariciado con un garrote las espaldas de su cara mitad.

—

En el puerto de Santa-Fé y en el paso Santo-Tomé se encuentran como quince buques cargando trigo para exportarlo á Europa.

—

En las últimas 48 horas han tenido entrada al Departamento de Policia por diversas causas 66 personas.

—

En un almacen de la seccion 6.ª se tomaron en pelea anteanoche los individuos Martiniano Lozano, Juan Rivero y Juan Brella.

Estos dos últimos resultaron heridos y fueron enviados al Hospital.

El otro se encuentra preso.

—

Los alumnos de las escuelas del Socorro, concurrieron el domingo á la plaza *General San Martin*, donde entonaron, al pié de la estátua, el Himno Nacional.

Varios profesores y alumnos pronunciaron discursos alusivos al acto.

—

Las compañias líricas de Colon y la Opera están ensayando la gran ópera de Meyerbeer; *Los Hugonotes*.

—

Por la Comisaria de Guerra se ha pedido autorizacion al Ministerio, para sacar á licitacion la provision de paño, botones y demas necesario para la confeccion del vestuario que se debe distribuir al ejército en el mes de Noviembre próximo.

—

Don Luis Tiscornia ha propuesto al Ministerio de Marina la compra de la ballenera que presta sus servicios al ponton "Vanguardia" en la suma de fts. 2,500.

—

En el vapor "Europa" llegará hoy á nuestro puerto el célebre tenor Stagno, que viene á trabajar en el teatro de la Opera, donde debutará el juéves próximo.

—

El Senado Provincial se ocupará hoy del informe de la comision sobre el proyecto de Contribucion Directa

—

El vapor "Don Pedro" parte esta tarde para el Havre, y el "Galicia" de Montevideo para el Pacifico.

APUNTES DE LA BOLSA

Sigue manifestándose el mercado del oro con tendencias de menos firmeza á la suba.

Desvanecido el temor de un conflicto con Chile en la cuestion de límites, las causas que puedan ofrecer motivo á la alteracion del precio del metálico vuelven á ser esencialmente internas, lo que simplifica el restablecimiento de la confianza, si los poderes públicos se preocupan sériamente de promoverla con acertadas resoluciones al respecto y una administracion económica y financiera ajustadas á las circunstancias y necesidades del pais especialmente en lo que se refiere al desarrollo de la produccion.

En la bolsa se vendieron ayer en oro, las cantidades siguientes:

Al contado		109,650	fts.	32,30	32,25
Para el	27	13,400	»	32,25	
»	31	377,000	»	32,25	32,25
Junio	30	110,000	»	32,20	32,20
Julio	31	20,000	»	32,20	32,20
Agosto	31	30,000	»	32,10	
Total		69?,400			

—Las Cédulas Hipotecarias siguen con bastante demanda y los precios firmes.

Es el único papel que actualmente tiene preferencia en el mercado.

Se negociaron:

Al contado	A	6,000	fts.	81	1/2
Para	31 »	10,000	»	81	1/2
»	» »	60,000	»	81	3/4
»	» »	10,000	»	81	5/8
Junio	30 »	25,000	»	81	
»	» »	5,000	»	81	1/4
»	» »	15,000	»	81	1/8
Julio	31 »	5,000	»	81	
»	» »	5,000	»	80	7/8
Total		141,000			

—En los demas papeles de crédito sin operaciones.

—En una revista para Europa, publicada hace pocos dias, se consigna en ella con datos estadísticos, que la exportacion del año 1878, ha sido inferior á la del año 187? por un valor de 7.012,416 pesos fuertes.

No nos sorprende esta disminucion de la produccion si se tiene en cuenta la paralizacion relativa de las fuerzas productoras de la provincia, ocasionada particularmente por el abatimiento existente del crédito personal.

El Directorio del Banco, puede, con esas cifras á la vista, valorar los resultados de sus restricciones en los descuentos, y conocer la razon porque el papel moneda no se aprecia con eficacia.

No solo hemos paralizado el desarrollo de la produccion; sinó que vamos—lo que es peor—descendiendo de su importancia.

Esas cifras son elocuentes para enseñar á los aferrados á la rutina, el desacierto de su modo de proceder en las finanzas, como en la marcha del Banco.

ULTIMA HORA

La candidatura Roca

NUEVAS RECLAMACIONES

Telégramas directos

EL COMBATE NAVAL

DERROTA CHILENA

Las noticias de EL PORTEÑO

EL PACTO ACEPTADO

LOS DIPUTADOS POR CORRIENTES

Continúa el movimiento de la proclamacion de la candidatura del General Roca, como continúa la marcha del ejército en el desierto: *adelante*.

Los telégramas que van á continuacion, harán conocer á los lectores esas proclamaciones.

Rosario, Mayo 26.

A Héctor F. Varela.

El Rosario se ha puesto de pié para proclamar la candidatura del General Roca.

Asistieron al teatro del *Litoral* como dos mil personas, y allí en medio de un gran entusiasmo, y de una union perfecta, fué proclamado el *candidato de toda la República*.

En nombre de los amigos, que trabajan por este candidato, lo felicito á usted, y en su persona, á los dignos miembros del Comité de esa ciudad.

P. Nolasco Arias.
Presidente del Comité.

OTRO

Al Porteño.

Rosario, 25—3 16 p. m.

Acabamos de proclamar en el dia de la patria, en una manifestacion de cerca de dos mil almas, la candidatura del general Roca, que tiene las simpatias de la Nacion. Felicitolo.

José A. Echague.

OTRO

A H. F. Varela.

Rosario 25—6 y 5 p. m.

Proclamada con verdadera cordialidad la candidatura Roca. Esperamos igual cosa en toda la provincia.

José A. Caminos.

OTRO.

Rosario 25, 2 56 p. m.

Al Porteño.

La benemérita provincia de Santa-Fé proclama al General Roca. En estos momentos y ante una inmensa concurrencia se proclamó su candidatura para Presidente de la República. Salud y felicitaciones.

José Ignacio Caminos.

OTRO

Tucuman Mayo 25, 2 p. m.

Al Porteño.

Acaba de proclamarse solemnemente por el partido Autonomista la candidatura del General Roca para Presidente de la República, grande entusiasmo. No habrá oposicion. Esperamos que el patriotismo de los Autonomistas allí sabran responder con el triunfo á la realizacion de las aspiraciones de sus amigos de causa.

Miguel M. Nogués, Presidente—*Pedro Alurralde*, Vice 1.°—*Wenceslao Posse*, Vice 2.°—*José Posse*—*Eudoro Arellaneda*—*Agustin de la Vega*—*Ezequiel Colombres*—*Ignacio Lobo*—*Vicente Gallo*—*César Mur*—*Silvano Bores*, Secretario.

—Anoche hemos recibimos un telégrama del comandante Olascoaga, Secretario del General Roca, en campaña. Ha llegado con retardo. Por eso no lo publicamos.

El General Roca, al frente de sus bravos compañeros, debe haber clavado la bandera de la Patria en las márgenes del Rio Negro, el 25 de Mayo á la una del dia.

Hoy ó mañana tendremos aquí las noticias oficiales.

—Los telégramas recibidos por el *Comité Roquista*, anuncian que ayer ha debido proclamarse la candidatura en San Juan Salta y Mendoza.

Este *Comité* se reunió anoche, y sigue reuniéndose ahora todas las noches, á las 7, en los salones de *Variedades*.

—Nos ha cabido el placer de ser los primeros anoche de dar, en un suplemento, el importantísimo telégrama que vá á continuacion con detalles sobre el combate, que lo presentan como ha sido:—*una derrota completa para los chilenos.*

Hé aquí el telégrama que recibimos ayer tarde, y que circulamos en boletin.

Valparaiso, Mayo 26.
dos y media.

Al Porteño.

El Intendente acaba de dar órden al telégrafo para que pueda transcribir despachos sin visto bueno.

Cumplo pues acto de culto transcribiendo á vd. la verdad.

Hoy llegan detalles circunstanciados del combate.

La mayor parte de lo que han publicado en boletines, es falso.

La *Esmeralda* no voló por haberse prendido fuego á la *Santa Bárbara*, como se dijo.

Estaba fondeada frente á *Iquique*.

Apenas la avistó el *Huascar* se le fué encima, la partió en dos é inmediatamente llenándose de agua se fué a pique.

Antes de sumergirse, como diez y ocho hombres de la tripulacion, y dos oficiales, consiguieron echarse al agua. Un bote del *Huascar* los recogió en el acto, conduciéndolos á bordo.

Mientras el *Huascar* daba *un espolonazo* á la *Esmeralda*, el *Independencia* intentó hacer lo mismo con la *Cocadonga*. Esta se hallaba muy cerca de la costa: faltó agua al blindado Peruano, *y varó*; pero hizo tal estrago á la *Cocadonga*, que esta tuvo que retirarse casi á *pique*, con toda su tripulacion, muerta ó herida. No han quedado sanos abordo sinó, un guarda marina y ocho marineros.

A duras penas la *Cocadonga* consiguió llegar á *Antofagasta*, donde se fué á pique logrando salvarse la guarnicion en una *chata* que llegaba á tierra en momentos en que el *Huascar* apareció en aquellas aguas á todo vapor, trayendo á remolque un vapor, que se supone ser el trasporte chileno *Rimac*.

En los momentos en que hago el telégrama, llega la noticia de haberse trabado un combate entre el *Huascar*, y las baterias levantadas en *Antofagasta*.

El blindado Peruano, bombardeó la plaza: sus balas no lo alcanzan.

El Presidente Prado vino en la *Independencia*, y desembarcó en *Iquique*.

Aquí son contradictorias las noticias que circulan sobre este buque: unos lo dicen perdido en su varadura: otros que ha *zarpado* que iba en direccion al Norte.

Sobre esto, nada de positivo.

Aquí hay una agitacion estraordinaria, por la falta de noticias del grueso de la Escuadra contra cuyo Gefe se murmura ya de una manera pública y severa, culpándolo del contraste de *Iquique*. Se habla en estos momentos de un *meeting* que se celebrará mañana en Santiago.

El Consejo de Estado, aceptó ya el tratado nuevo Montes de Oca-Balmaseda!

Esta noche se comunicará oficialmente á ese Gobierno.

J. A. A.

—Esto es magnífico! *El Porteño* ha sido el único diario en anunciar que el tratado, celebrado estos dias, entre Balmaseda y Montes de Oca, reconociendo *la Patagonia Argentina*, ha sido aceptado por el Gobierno de Chile y el Consejo de Estado, y sin embargo, todavia pretenden ponerlo en duda los demás diarios.

Será por que ellos no lo saben, ó no han tenido la noticia?

Que pequeñeces!

—Profunda indignacion han producido en todos, las insolencias dichas en *Colon* por Ugarte, contra el Presidente de la República.

El Dr. Irigoyen se las reprochó duramente, diciéndole, que el *Comité* no se haria jamás solidario de ellas.

Y quién podria tampoco hacerse?

—La Cámara de Diputados Nacional ha tenido ayer una sesion importante, con motivo de la discusion de los diplomas, de los Diputados por Corrientes:

Dos de estos señores, Guastavino y Morel defendieron sus diplomas.

El primero habló muy bien.

A las cinco se votó, y se empató la votacion, treinta y cuatro contra treinta y cuatro.

Abierto nuevamente el debate, hicieron uso de la palabra algunos diputados.

Se votó de nuevo, y por mayoria de un voto, *fueron admitidos*.

Ha sido un triunfo Mitrista, por mas vueltas que quieran dar.

—En la carta del señor Calvo se ha deslizado ayer un error notable: dice él «fué usted el mas formidable de MIS enemigos,» y los cajistas dijeron, de *sus enemigos*.

Creemos deber salvar el error.

SOLICITADAS

Al público.

Noches pasadas, al pasar por la joyeria y relojeria "La Porteña," Victoria 266, noté que afluian muchísimas personas á dicha casa, me he informado y supe que todas las personas que desean comprar buenas alhajas y á precios muy ventajosos acuden allí. Para convencerme de sus precios he estado en la misma casa y puedo garantir que es justa la fama que goza dicha casa y que merece positivamente la proteccion del público. Allí hay donde elejir y satisfacer el gusto mas exigente, pues el surtido es completo, ya sean relojes superiores ó cualquier clase de alhajas con brillantes y sin ellos, con esmalte etc. etc. El que tenga que comprar alhajas no eche en olvido la nueva joyeria y relojeria "La Porteña" calle Victoria 266, pueden ir visitando la casa y cerciorarse de la verdad. "La Porteña" Victoria 266.

198 m5 j6 *P. R.*

SECCION PARA TODOS

Ecos de la Prensa

LA REPÚBLICA, (Santiago de Chile) Agosto 17 de 1874.

"Hesperi lina es un licor suave, agradable al paladar y con propiedades eminentemente tónicas."

877 A18-m30.

—

Unico instituto Optico—oculistico en el Rio de la Plata

Floridad 145—Dirijido por el especialista profesor Don Leopoldo Schnabl. Fijarse en el aviso que vá en la seccion correspondiente.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

25—VICTORIA—25

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

h. v.—m9 jll

Imperiales del Plata

CIGARRILLOS

TABACO NEGRO VIRGEN

SIN MELAZA

Habiendo notado que los tabacos negros que de algun tiempo á esta parte se introducen para el consumo, son por lo general de mala calidad é investigada la causa, la hemos encontrado en la impureza de ciertas melazas que hechas con elementos estraños al tabaco, si bien no son completamente nocivos á la salud, suelen sin embargo alterarla atacando á la garganta, produciendo en ella esas hirritaciones tan frecuentes y molestas, y con el deseo de que el consumidor se vea libre de estos inconvenientes que los daña, espenderemos al consumo desde la fecha, los cigarrillos IMPERIALES DEL PLATA seguro que tendrán inmensa aceptacion por su calidad escelente sobre todos los tabacos comunes.

La buena y escepcional calidad de este tabaco sin melaza que nunca se hecha á perder ni se descompone es la mas ventajosa para el consumo de la campaña por que pueden guardarse todo el tiempo que se quiera sin temor de que pierda ninguna de sus buenas calidades, fuerza, aroma y savor

Los pedidos hágase directamente á la fábrica.

Cigarreria del Plata 2ª Epoca Florida num. 2, esquina Rivadavia.

Pidan en todas partes los Imperiales del Plata tabaco negro virgen y sin melaza.

951 a22m9.

ESCUELA

DE

MUSICA

A 50 pesos por mes, se enseña solfeo y piano, y se dan lecciones de armonia y de canto á precio módico. Instruccion completa. Suipacha 176, altos.

4?3 m27 j?

SALIDA DE VAPORES

PARA EUROPA DIRECTAMENTE

SIN CUARENTENA

Compañia de paquetes á Vapor

DE LA

MALA REAL

VAPORES DIRECTOS PARA EUROPA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

El viage á España se efectuará en 18 dia

SIN CUARENTENA

El nuevo y magnífico Paquete

MINHO

3000 TONELADAS DE REGISTRO

600 caballos de fuerza. Saldrá de este puerto

El 1 de Junio de 1879

TOCANDO EN

VIGO CORUÑA, CARRIL, SANTANDER SOUTHAMPTON

HABRE.

Las comodidades y el trato abordo de los vapores de esa renombrada y antigua compañia, son inmejorables, y los viajes serán de los mas rápidos.

Los precios de pasage son muy reducidos; y el *embarque de los pasageros de tercera clase, por cuenta de la Compañia*.

Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puntos en que tocan los vapores.

La carga para el Havre se desembarca sin trasbordo.

Por mas informes, ocúrrase al agente.

P. L. Humphreys.

Cangallo 25

perm.

—

Para la Asuncion y escalas

El vapor argentino—

GALILEO

Saldrá el Mártes 27, de Balizas, no—No olvidarse á las 10 a.m.

Recibo pasageros, carga y encomiendas para San Nicolas, Rosario y todos los puertos de Escala. Espléndidas comodidades.

Agentes—

Nuñez y Gaya.

448 m25 29 83 Reconquista 83.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia Lírica Italiana. Empresa Ranieri Fiestas Mayas—Juéves 22 de Mayo—"Traviata" Viérnes 23. "Rigoletto" con baile, Sábado 24, "Fausto", Domingo 25, 1.° Himno Nacional, 2.° "Rigoletto", Mártes 27. "Fausto". La orquesta será dirijida por el maestro Bottesini. Nota. Las noches que no haya fuegos, se empezará á las 8.

—

Teatro Alegria

Gran suceso—Estreno en Buenos Aires del renombrado drama últimamente representado en Madrid con inusitado éxito, "La Opinion Pública" para el Viérnes 30 de Mayo.

OTRA.

Preparase para el Miércoles 28 del corriente, Merlin el célebre prestidijitador inglés hará algunas de sus mejores suertes Cassiur el notable automata hará en su debut en esta ocasion. Prepararse para reir. Prepararse para ver asombro. Prepararse para placer, á las ocho.

—

Circo Nacional

Buen Orden esquina Méjico—Ultima semana—Gran rebaja de precios—Mártes 27 de Mayo—Grande y variada funcion—Debut de nuevos artistas.

—

Skating-Ring

Calle Esmeralda 149—El Martes 27 de Mayo—Gran suceso—de la nueva compañia francesa.

—

GIMNASIO

193-FLORIDA-193

CASA DE BAÑOS, LUNCH, CAFÉ CERVEZA, LICORES FINOS

Unica en Buenos Aires por su posicion, la variedad y el esmero de sus servicios.

Siguiendo su programa, los propietarios han convertido su hermoso patio en salon de invierno, y habilitado grandes salas para la sesion de esgrima, asaltos de armas y conciertos musicales.

Durante la estacion fria, el GIMNASIO está llamado á ser el punto de reunion de la sociedad porteña.

Nota—Juegos de buen tono, gabinete de lectura gratis.

—

Coliseum

GENERAL LAVALLE 318.

Skating Rink privilegiado por el Sup. Gobierno Nacional. Patinacion todos los dias.

De dia de 7 1/2 á 10 1/2. De noche de 7 1/2 á 10 1/2. Entrada para caballeros 10 ps. abono rebaja 20 p% ó sea 8 pesos funcion, Sras 5 id 4 niños menores de 7 años gratis, alquiler de patines 10 ps.

350 m18 31.

AVISOS NUEVOS

Juzgado de Paz del Pilar.

Por el presente, se hace saber á don Jaime Senit, que en la demanda que contra él ha entablado ante este Juzgado, don José Finoqueto, por cobro de la suma de cuatro mil pesos moneda corriente, proveniente de gasto de almacen y á lo solicitado por el apoderado de este don Andrés Piagi, pidiendo sea citado por edictos, por hallarse ausente en comision del Gobierno, por ser empleado de la Armada Nacional á fin de evitar: que la cuenta que debe cobrarle, sea prescripta, el Juzgado lo ha ordenado de conformidad á lo solicitado, debiendo hacerse la publicacion en dos diarios, por el término de seis dias.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1879.

Julio Mendez.
Juez de Paz.

459 m25 30

Casa Se alquila una linda en la calle Charcas 936, Centro América, tiene 7 piezas todas en muy buen estado, tambien tiene un lindísimo jardin y dista á una cuadra de la Estacion Centro America, pa a verla en el almacen de la esquina darán razon.

468 m27-j10.

Se necesita un dependiente para tienda en la calle Rivadavia núm. 675, 677. A la ciudad de Barcelona.

425 m27 29.

Café concierto Calle Victoria 286, El célebre prestidigitador señor don Enrique Moya antes de salir de Buenos Aires, dará una grande representacion gratis, á fin de probar su gratitud al honorable público, el Mártes 27 de Mayo.

467 m27 1p.

Oficiales costureras se necesitan en la Perfeccion Fábrica de Camisas Victoria 25.

465 m27 30.

Oficiales muebleros se necesitan dos buenos, darán razon Florida 223, cigarreria Tu y yo.

470 m27 29.

Billetes AVISO YAPA—Algunos van, lo sentimos, á la confiteria del Aguila, pidiendo billetes y preguntando por objetos espuestos. Si es que los señores Canale, cuya amabilidad todos conocen, no tienen inconveniente en prestarnos un local para celebrar el acta en presencia de 7 de la Comision, el 29 de Junio á las 11 a.m., lo hemos de preferir por central y aparente. Los premios, son dinero, y no objetos. Los billetes avisos estarán impresos desde el 9 de Junio y se darán únicamente en cambio de mil pesos de cartoncitos! Pueden encargarse en los mismos almacenes y tiendas á base rse en casa del gerente, Victoria 479, de 10 á 12 y 2 á 6 de la tarde.

472 m27 29

Oficiales ebanistas se necesitan dos buenos, darán razon Florida 223, cigarreria Tu y Yo.

467 m27 28.

Encontrándose de paso en esta ciudad el famoso pedicuro, señor Lordá, director de los grandes establecimientos de baños en Paris cuya reputacion es bien conocida por las operaciones que ha practicado siempre con un resultado satisfactorio, y habiendo confecciona o una pomada de propia invencion y propiedad; que cura radicalmente los callos, viene á ofrecer al público de esta ciudad sus conocimientos profesionales, tanto para curar en su casa particular (Corrientes 315) ó para ir á domicilio. El depósito de la pomada está situado en la calle Corrientes 315. En la misma casa se hacen curaciones concernientes al ramo

471 m27-j26 dpm.

Una señora recien llegada de Europa de nacionalidad Suiza francesa, poseyendo buenas recomendaciones, ofrece dar lecciones de piano y de canto cuyos métodos conoce á la perfeccion. Los precios serán moderado sea en su domicilio, que en casa de las personas que quieran favorecerla. Dirigirse á toda hora del dia, calle Corrientes núm. 287.

m27-j6.

Partera Francesa, Cangallo 505, entre Libertad y Talcahuano, ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas con un trato esmerado. Precio módico—Ma. Matilde.

56 a29-m28—3ª páj.

CLORALINA

Cura instantáneamente el dolor de muelas

Destruye el nervio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.

Se vende en la

Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL

145—CALLE VICTORIA—147

Entre Chacabuco y Piedras

453 m25 27

ADELTNAE!

La ciencia, esa majestuosa reina, sóbria, pero siempre liberal en sus dones, mientras derrama joyas de que está matizado su manto, cuida especialmente para que no caigan en manos venales ó estériles. Desconfiada tal vez, acecha por siglos enteros al hombre que pueda abrillantar el diamante ella le entrega, bruto aún. La Oftalmologia fué una ciencia imperfecta hasta el siglo pasado. Pocos años ha, todavia sus prohombres no habian llegado sinó á sus elementos. Pero derepente fué levantado el velo que la cubria, miles de perjuicios desaparecieron, entre ellos el mas radical de todos, el que el uso de los lentes sea perjudicial, y quedó constatado que, bien usado, bajo la direccion de un óptico esperto, no solamente sana los defectos de los ojos, sinó que robustece las facultades de la vista, previniendo á esos mismos defectos. Hay millones de individuos en cuyos ojos se reconocen defectos; son pues millones de individuos que habrian encontrado una mejora en el uso de los lentes, ó que hallándose en peligro de tener defectos, habrian encontrado en ese uso, resguardo eficaz, ó una mayor fuerza visual.

Todo depende de la eleccion de los lentes; pero, desgraciadamente, como en este ramo no hay control, siendo que deberia haberlo, puesto que existe una ley que prohibe la venta de hongos venenosos, frutas y carne en mal estado, etc., etc., y siendo que los ojos no son ménos que el vientre y el estómago, ¿no es por este motivo que el boticario tiene que rendir exámen? no faltaron séres que, sin otra mira que el lucro, fabricaron y vendieron lentes mal arreglados ó falseados en su aplicacion, y mercachifles, que contentándose con las indicaciones generales de larga, corta, primera ó segunda vista, charon á perder las facultades visuales de los desgra que cayeron bajo sus manos. No faltan las lumbreras de la ciencia, y sin embargo, se ven incautos que sufren, dirigirse á supuestos ópticos, que no buscan con un prolijo exámen el lente mas adecuado al cliente que se les presenta sinó que cuando este les dice me parece que éste ó aquel otro me vá bien, venden su artículo y embolsan la plata.

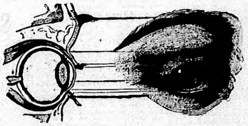

Es por esto que un establecimiento óptico-oculístico en el q' antes de vender un lente, se mira, se estudia, se examina con profunda doctrina la vista del artefacto, os para una ciudad una verdadera providincia. Y este establecimiento, afamadisimo, lo tenemos en Buenos Aires, dirifido personalmente por aquel mismo señor Schnabl, que gastó eu áras de esa ciensia toda su vida, y es autor de ilustradisimas obras sobre este tópico. Cientos de ejemplos podriamos citar aquí de personas que teniendo ya empeorada la vista por el uso de anteójos no adecuados, despues de cuidadoso exámen, encontraron solamente en el establecimiento de los señores Oliva y Schnabl, los lentes con que recobraron en poco tiempo lo que habian perdido. Aquel establecimiento, único en su clase, hoy lo bendicen miles y miles de séres. De allí no sale un solo lente sin que no sea prévia y cuidadosamenteexaminado por su Director. Los nuevos métodos de fabricacion, que son el fruto de largos estudios y un secreto de su Director, han llegado hasta á hacer callar la envidia, tanto que hoy puede llamarse afortunada la ciudad de Buenos Aires que posée un semejante establecimiento. Por consiguiente, los que tienen la vista deteriorada por el uso de lentes mal escojidos, ó los que desean conservar largamente en todo su vigor las facultades de la vista, ocurran al Establecimiento Oliva y Schnabl en la calle Florida 143, y tendrán que agradecer á quien les dé este consejo.

Imprento de EL PORTEÑO---Se hace toda clase de trabajos.

LIBRERIA NUEVA

DE

Jacobo Peuser

ESTABLECIDA

EN EL AÑO DE 1867

96 SAN MARTIN 96

BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria, cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, científicas, de derecho medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En artículos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo pue siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un tal er donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.
Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!

916 perm.—3ª páj.

REUMATISMO

3 DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Como es fácil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas *colver*. Contiene un proyecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.

Depósitos—Drogueria Cranwell, Rivadavia 44, botica Cranwell, Florida 60, droqueria Alemana Piedras 60, San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69. 336 m14-j13 dpm.

EL DOCTOR BIANCHI

MEDICO QUIRÚRCICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

462 — Piedad — 462

458 e31 perm.

Vinos de postres. Moscatel fino, garnacha, Mistela, Oporto, vinos todos procedentes del cosechero, no hay que confundirlos con los vinos que vienen generalmente. Recomendamos á las familias se sirvan visitar el depósito especial de vinos, Perú 181. Se sirve á domicilio.

860 f1 perm.

Relacion de las personas que han sido multadas por los agentes de este Departamento por infraccion á las disposiciones Policiales y Municipales desde el 17 al 23 del corriente.

POLICIALES ALCAIDIA

Manuel Dulra, por juegos prohibidos 500 ps; Juan Massa, id 500 ps; José Villar, id 500 ps; Cárlos Agileto, id 500 ps; José Pasalento, por uso de armas 500 ps; Juan Dañino, por pelea 500 ps; Clodomiro Fratelo. id 500 ps; Pedro Costa, por desórden 200 ps; José Iglesias, id 200 ps; Luis Brevi, id 200 ps; Eugenio Degreinde, id 200 ps; N. N. id 200 ps; Luis Fioratelli, id 200 ps; Ramon Doval, id 200 ps; Rafael Gacopeti, id 200 ps; Juan Bautista Incerti, id 200 ps; Alberto Marc, id 200 ps;—Seccion 2ª—Salvador Uisina, por juegos prohibidos 500 ps; Roque Camarote, por desórden 200 ps; Vicente Gonzalez id 200 ps.—3ª—Martin Irigoyen, por juegos prohibidos 500 ps;—6ª—Ramon Neira, por desórden 200 ps; Valentin Martinez, id 200 ps.—Seccion 10ª—Luis Lambrusquini, por transitar por la via del Ferro-carril del Sud 50 ps; Bartolomé Traversano, id 50 ps; —TABLADA—Sebastian Tiscornia, por introducir animales vacunos fuera de guia 1000 ps; Jacinto Pareja, id 1000 ps; Alejandro Cano, id 1000 ps; José Maria Castro, id 1000 ps; G. Podesta hermanos, id 1000 ps.—MUNICIPALES—Seccion 3ª—Juan Lopez, por verter palabras obcenas 200 ps; Andres Garcia, por ir con su carro contra la mano 100 ps; José Garcia, por dejar su caballo sin manea 100 p;—7ª—Angel Figaro, por orinar en la calle 50 ps.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1879.

Acelino B. Anzó.
Comisario de Ordenes.

471 m27 1p.

!ATENCION¡

BARBA Y BIGOTES

El agua Mexicana del doctor Weber, químico de Gand, tiene la virtud especial de hacer crecer los pelos de la cara, como barba y bigotes; aún usándola personas de cierta edad, que no esperaban mas tal vez. Nunca puede ofender el cútis. Se dan prospectos. Unico depósito establecimiento de cigarros de J. Brisson, calle Chacabuco 68.

110 m2 31—dpm.

ALMORRANAS

Se cura para siempre De esta cruel enfermedad con algunas aplicaciones del afamado *Fluido de Java* compuesto con plantas untuosas de la India y de la China por el Dr. Wandich de Amsterdam, este remedio *es el más poderoso* conocido hasta hoy para aliviar *instantaneamente*, y curar en pocos dias para siempre esta clase de sufrimientos.

DEPOSITO—Drogueria Cranwel, Rivadavia 44 Botica Cranwell Florida 60. Drogueria Alemana Piedras 60. San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69

335 m14-j12. dpm.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavaga tópico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100; nocturnas, ps. 500.

NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis. m27 dpm.

NUEVO SISTEMA

DE

SELLOS DE GOMA

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tintase por sí solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

H. D. Woodwell y Ca.

134 PIEDAD 134

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.

perm.d. | p. m

Gran pichincha

Se venden dos magnificos espejos, uno para salon y otro para sobre cheminea, se darán por la mitad de su valor, para verlos y tratar, Florida 165. 766 m27 29.

Unico instituto

OPTIÇO-OCULISTICO

EN EL RIO DE LA PLATA

143--FLORIDA--143

Dirijido por el profesor señor don Leopold Schnabl, optico-oculista, especialista en oftalmoscópia y refraccion ocular.

Lentes especiales que serán adoptados segun los mas recientes dictámenes de la ciencia Oftamológica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la coreccion de los varios defectos de acomodacion y refraccion;

Dicho establecimiento tendrá siempre un estenso surtido e Lentes y anteojos de todas clases y cualquier instrumento optico ó matemático; dispondrá ademas de buenos obreros para la ejecucion de todo trabajo en este ramo.

Los propietarios.

Oliva y Schnabl.

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento ni se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galezowki Landolt, Chevalier y Wecker, estos lentes por su doble refraccion son absolutamente nocivos á la vista.

Todos nuestros lentes son esclusivamente de Crown-Glass pur perm.

796 el. perm

GONORREAS

No mas inyecciones Dos dias ó tres bastan para curarar radicalmente las blenorragias, gonorreas, metrilis, quocorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandrck de Amsterdam, con compahibato de hierro y de cubebina garantida y sin MERCUDIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni cruptos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro dichas enfermedades. Depósitos—Drogueria Cranwell, Rivadavia 44. Botica Cranwell, Florida 60. Drogueria Alemana Piedras 80. Drogueria San Francisco, Torres y Co., Defensa número 69. 451 m27 a26

REMATES

Antonio Zunini

HOY

Mártes 27 de Mayo á las 12 en punto del dia. En la casa calle de San Martin núm. 20. A la mas alta postura y dinero de contado, por orden y cuenta de varias familias: Un juego de sala de damasco de seda y jacarandá macizo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, un juego de fantacia de cachemir última moda, un id de 3 piezas, un riquisimo piano perpendicular casi flamante y de riquisimas voces, otro de pierna de calzon, otro perpendicular y para estudio, otro de mesa, juegos de dormitorios de jacarandá y de caoba juegos de comedor diferentes clases, escritorios bibliotecas, todas clases de muebles sueltos, para dormitorio y comedor, mesas de centro, varios ricos espejos, cuadros de mucho mérito, sofaes, sillones, relojes, juegos de lavatorio de platina, porcelana y lata.

Agustin Mascias

Gran remate de un campo de pastoreo en el Partido de Rauch el Domingo 29 de Junio á las 12 del dia, cuyo detalle se verá por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se procedera á la venta en público remate, por el martillero don Agustin Mascias, el dia 29 de Junio á las 12 del dia, en el Juzgado de Paz de Rauch, de la suerte de estancia ubicada en ese Partido, con aguada permanente y señalado en el Plano con el número noventa y dos; perteneciente á la testamentaria de don Vicente Aristo, cuya tasacion asciende á la suma de trecientos cincuenta mil pesos m|c. no admitiéndose oferta que no llegue á las dos terceras partes que son doscientos treinta y tres mil, tres cientos treinta y tres pesos dos reales.—Buenos Aires Mayo 23 de 1879—José Fernandez—La bandera estará en el Juzgado, en la oficina Victoria 82, se encuentra el espediente testamentario donde pueden ocurrir los interesados por los datos que necesiten.

445 m24-j29.

Eulogio Cuenca

Judicial

EN MI ESCRITORIO, VICTORIA 150, [altos]

De 5 liquidaciones del Gobierno Oriental, perteneciente al concurso de don Gabriel Martinez, valor de 73.095 fts 50 c. El Sábado 31 de Mayo á la una en punto, venderé por órden del señor Juez de Comercio, doctor Dimet, las cinco liquidaciones, al portador ante dichas, importe de 73,00 pfts. 50 cent., al mejor precio, dinero de contado perteneciente al concurso de don Gabriel Martinez Por mas informes, al rematador Victoria 150.

381 m20 31

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL—En San Fernando—De una finca, calle 11 Setiembre, frente á la quinta de don Emilio Castro.

El remate se efectuará en el patio de nuestr casa Bolivar 14.

El Miércoles 26 de Mayo á las tres de la tarde.

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, venderemos la finca arriba indicada, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Tomás Gowland, é hijos y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 25 varas igual á 21 metros, 25 centímetros de frente al Sud, por 48 varas 50 centímetros igual á 41 metros, 93 centímetros de fondo al Norte.

El edificio se compone de 5 habitaciones de material en buen estado, cocina, pozo, etc.

Tasacion en todos sus ramos pesos56290 m|c. Base para la venta la 2|3 partes 37532 ps. Para examinar las tasaciones y demas antecedentes en la escribania de don Joaquin Reynoso.

EN SEGUIDA

Perteneciente á la misma ejecucion. De una manzana de terreno en la Ensenada señalada en el plano con el número 21.

Tasacion 50,000 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes id 33,833 ps.

Para examinar las tasaciones y demás antecedentes ocurrir á la escribania de don Joaquin Reyno, calle Perú 130. Otros datos en nues ro escritorio Bolivar 14.
211 m6 26.

TomásJ. de la Torre y Zuñiga

En el Pueblo de San Martin

El 29 del corriente á las dos segun el siguiente edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Cárlos Dimet, se hace saber que el dia veinte y nueve del corriente se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Tomás J. de la Torre y Zuñiga, de una cantidad de ladrillos que se encuentran en el Pueblo de San Martin, en un terreno que fué de propiedad de don Luis Taberna, en la ejecucion que le siguen los señores Andrés de Giurti, contra el referido Taberna, por cobro de pesos—Buenos Aires, Mayo 17 de 1879.

Pedro Cedres,
Escribano Secretario.

323 m20 27

M. Benza.

JUDICIAL

DE DOS ESPLENDIDAS

Propiedades muy centrales

Y DE ALTOS

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos.

El Domingo primero de Junio del corriente año á las 2 de la tarde en punto se procederá á la venta en publico remate, de las dos casas pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Devotto.

Situadas en la calle de Corrientes esquina de Montevideo, la primera formando esquina con 24 varas y 65 centimetros de frente al Sud por 40 varas de fondo á la calle de Montevideo, bajo los números 227, 229, 233, y 235, y á la calle Corrientes núms. 685 á 691. Su edificio consta de 8 piezas de bajo, 14 de altos seguida, dos galpones, cocina, letrina, y demás oficinas necesarias con sus correspondientes galerias á la calle.

Todo edificado á la moderna y con un lindísimo mirador.

La tasacion es sumamente baja asciende pesos 859,680,76. Sus 2|3 partes pesos 573,120,15.

Y no se admitirá oferta que baje de sus 2|3 partes, por ser hecho á todo costo con materiales de primer órden pues está muy bien alquilada y dá una renta mensual de 6 á 7 mil pesos moneda corriente.

Segunda propiedad—Calle Corrientes 679 y 681.

Su terreno se compone de 8 varas y 50 centimetros de frente por 40 varas de fondo, el edificio es hecho á todo costo, el primer piso se compone de 4 lindisimas piezas, cocinas, letrinas, y demás necesarias 2º piso de 5 lindisimas habitaciones cocina, letrina,etc; etc, y sus correspondientes galerias, 3º; piso, con 5 piezas, cocina, y demás oficinas, todo trabajado á la moderna y con los mejores materiales y hecho á todo costo.

Su tasacion es sumamente baja asciende pesos 392,223,15, 2|3 partes son ps. 261.461,10

Y no se admitira oferta que baje de sus dos terceras partes, la casa reditúa de 3500 pesos a 4000 mil m|c.

Nota—Escusamos dar mas detalles sobre las dos propiedades, pues solo distan una cuadra del gran Politeama Argentino con 2 vias de tramway en la puerta, se recomienda a los interesados la puntualidad a la hora, titulos superiores para mas informe al martillero Perú N. 8 ó en el escribania de D. Faustino Minones escribano secretario Defensa N. 86.

El comprador al firmar el boleto dara 10,000 peso al martillero como seña.

253 m. 10 J. 1.°

Pedro A. Aveleyra

De importantes terrenos

CERCANOS A LA ESTACION LINIERS

Sobre la via férrea del Oeste.

SITUACION IMPORTANTISIMA

3ª Retasa 98,876.18 ps. m|c., 2 terceras partes 65,917.45 m|c.

El domingo 1.° de Junio á la 1 de la tarde rematará por orden del señor Juez de 1.ª Instancia doctor don Miguel L. Neguera los magnificos terrenos pertenecientes al concurso de don Adolfo Conde.

Los terrenos estan ubicados en las cercanias de la Estacion Liniers, rodeados de importantes y hermosos edificios de recreo, como ser lo de Mazzini, Achaval, Furt y la capilla y escuela de los ejercicios.

La tasacion no puede ser mas baja. Se vende á por manzanas ó solares al gusto de los interesados.

Por plano y tasacion de los lotes ocurran a la escribania del señor Coronado ó Defensa 17, segundo piso. Los terrenos estan medidos judicialmente y amojonados con prolijidad, por manzanas de 184 varas por costado y calles de 16 métros; de de manera que el comprador tendrá la ventaja de tomar posesion inmediatamente.

- Titulos garantidos, son de primer orden.

Nota—Es entendido que el compra lor entregará el p. % del valor del terreno vendido.

El tren sale del parque á las 11 y 10 y los compradores pueden estar de vuelta á las 3 de la tarde.

El dia del remate se repartiran planos. 318 m3 j1

Eastman Fulton y Ca.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

ALCONTADO

En su casa, Victoria 181

El Jueves 29 de Mayo, á las 12 en punto se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

30 bolsas cafe en grano soperior clase, 20 cajones aceite fino, 30 id Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R. H. 50 cjs snaps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 100 bolsas nueces, 25 latas gallettitas frescas, 15 barricas azucar refinada, 20 bolsas arroz de la india, 25 balas papel astraza 50 cajas é con 50 latas cafe molido, 100 cjs. bacalao superior clase, 2 cjs. incurtidos ingleses, 50 fardos tabaco tucumano' 40 cajones kerosene brillante 75 bolsas harina, 14 tercerolas caña 20 barriles vino, 17 cjs. Snaps; 30 cjs. coñac, cjs; vido Jerez, 40 vino Mendoza, 54 cj. Oporto, primera calidad, 30 bolsas tabaco francés picadura, 20 cjs. almidon, 10 cjs. chuño, 20 cjs, conserva, 25 barricas cerveza Pass, 50 botellas cerveza arrol, 10 cjs. queso inglés, 10 cjs. leche condensada, una partida de loza, 40 fardos tabaco pito, 15 fardos media hoja y muchos articulos que no se mencionan por su mucha estencion que estarán á la vista el dia del remate.

A V I S O S

Ojo necesitados En la calle de Chacabuco núm. 522, se compran muebles usados, pagando mejores precios que en ninguna otra parte. Los que quieran vender, manden calle y número que serán atendidos en el acto. 475 m27 28

Tapados de punto de lana lindas salidas de Teatro de las clases mas ricas y de diferentes formas, tapados de la misma clase para la cabeza y un lindo surtido de pañuelos y esclavinas se acaban de recibir en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 456 m25 27.

Batones de abrigo para señoras, surtido especial en la tienda de Baron. Batones de niñas de tartan y pople bordados y lisos de diferentes clases y precios, Victoria 189. Precio fijo. 456 m25 27

Para señoras Vestidos de las formas mas elegantes y de los generos mas bonitos de última moda, se acaban de recibir en la tienda de Baron, á precios acomodados, Victoria 189. Precio fijo. 456 m25 27.

Aceite de bacalaó de Weber, el aceite de bacalaó de Weber blanco y negro es el mas puro, el mas eficaz de todos los aceites que se espenden para el uso medical, porque conserva todas sus propiedades que son debidas al yodo que contiene, Por mayor y menor, Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455. esquina Libertad. 434 m25 27.

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones, para tratar Lavalle núm. 751. 436 m25 27.

Bordalesas vacias se vende una partida de quinientas bordalesas vacias. Para tratar Salta 180, de 12 á 2 de la tarde. 433 m25 27.

Mucama Se necesita una calle de Venezuela 189. 459 m25 27.

Cocinero y mucama se necesitan con buenas recomendaciones, Corrientes 258. 441 m25 27.

Para los enfermos del estómago el Elixir tónico digestivo del doctor Hufeland; aprobado por el Consejo de Higiene Pública, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito; propiedades tónicas, y está compuesto de quina pepsina, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor 25 pesos, y por menor á 30. 432 m25 27

Lauro-Cloral del Dr. Schwbe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. El Lauro-Cloral, podria llamarse "Balsámo milagroso", por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes picados, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor en la botica alemana. Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias, se vende á 15 pesos frasco. 433 m25 27

Para novias Velos bordados, tamaño estraordinario de 3, y 4, varas de largo desde el precio de 100 120 pesos adelante. Tul liso para los mismos de 3 1 2 y 4 varas de ancho desde el precio de 1 á 8 pesos la vara, tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 456 m25 27.

A la Comision provisoria de los avisos premiados, llamados avusos yapa. Los fondos que regala el comercio á su clientela, se depositarán en el Banco Carabassa, á la órden colectiva del Tesorero honorario, señor don José M. Buireo, del Bazar La Estrella, Rivadavia 631 y 639 y del Gerente á medida que se vayan cobrando.—El Gerente. 458 m25 27

Tapados de abrigo para señoras no hay surtido como el de la tienda de Baron. Dolmans de diferentes clases y formas. Paletos de ricos casimires y matalasé de última moda; fichus y esclavinas de paño merino, todo á precios sin competencia. Victoria 189. Precio fijo. 456 m25 27.

Para regalos Camisolines bordados y con valencianas de las clases mas ricas, pañuelos de valencianas y de batista bordados de varias clases y precios. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 456 m25 27.

Astracan de seda Para vestidos. Este rico género de última moda para vestidos se acaban de recibir en la tienda de Baron, y se vende al precio de 20 ps. la vara, Victoria 189. Precio fijo. 456 m25 27.

Pataes para señoras y niñas hemos recibido un lindo surtido á todos precios; sobretodos para varones de 4 á 10 años, precio 100, 120 y 150 pesos, salidas de teatro á 40 y 50 pesos, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al teatro Alegria. 437 m25 27.

Trajes Trajes en el gran Baratillo Buenos Aires, Belgrano 470. Tenemos el honor de participar á nuestras numerosas relaciones que acabamos de recibir un grande y variado surtido de ropa hecha habiendo una gran especialidad en trajes completos para hombres los cuales venderemos por la cuarta parte de su valor y siendo al precio de 400, 220 y 240 pesos, estando al alcance de todos los bolsillos, esperamos que todos los que quieran comprar bueno y barato se apresuren á comprar en el único gran Baratillo Buenos Aires, Belgrano 470, frente á la misma puerta mayor de la Iglesia de Monserrat. 461 m26 27.

Tripes claros y oscuros, á medallones, floreados jaspeados á bastones á imitacion Bruselas 20, 22, 23, 24, 25, 26 28 y 30 pesos vara, tripes claros y oscuros doble ancho á 55, 57, 58 y 60 vara. alfombrados gran des de tripe cortado para sofás 200, 240, 250 y 260 una, cortinas bordadas surtido único en Buenos Aires de 124, 144, 164, 184 y 204 á 80, 100, 120, 140, 160, 180, 200, 240, 260, 280, 300, 350. 400 y 500 ps par, 10,000 varas clase francés á 6, 7, 8 y 10 ps vara, paño de alfombra clase inglesa y francesa á 18, 19 y 20 vara. A la tienda de Pereda Belgrano 251. 446 m25 10

Matelasé Para tapados de señora. Este rico género, de gustos preciosos y de vara y media de ancho, se vende en la tienda de Baron al infimo precio de 40 pesos m|c la vara. Victoria 189. Precio fijo. 456 m25 27.

Piezas y pensiones—Se dan en casa de un matrimonio decente español: La comida es legítima á las española: Se cobra la mensualidad adelantada, Belgrano 41, altos. 462 m25 j3

para el pelo "Eau de Capille"—El "Eau de Capille de Leipzic" es el mejor restaurador y fortificador del cabello; tiñe este dá su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura—Unico depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. 430 m25 27

Tos catarro (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el "Jarabe de San Vicente de Paul, por mayor y menor, Botica Alemana de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. 431 m25 27.

Para niñas En la tienda de Baron se acaba de recibir un lindo surtido de vestiditos de lana para niños de 3, 4, 5, 6, 7 y 8 años, y se venden desde el precio de 100 pesos moneda corriente en adelante. Victoria 189. Precio fijo. 456 m25 27.

Retratos muy buenos y baratos se hacen calle de Rivadavia 613 altos por Adolfo Berdoy exsócio de Leudet. Casa de confianza. 435 m25 27.

Cocinera Se necesita con recomendaciones. Europa 537. h. v.—m26 28

Se vende la casa calle Santa-Fé número 601. h. v.—m26 28

Para hombres Ricos pañuelos de vainilla y con guarda de color, surtido completo en medias cortas desde el precio de 80 pesos docena. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 456 m25 27.

A lo de Daniel LAURO, Artes 350. A lo de su hermano, Belgrano y Santiago del Estero. No es estraño la afluencia que hay en éstas dos tiendas cuyos dueños son tan simpatizos. Las señoras ya saben que los señores Lauro no viven sino para complacerlas. Sepan pues tambien que han sido los primeros en regalar los avisos premiados á su linda clientela. 457 m25 27.

Se alquilan dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio, para hombre solo ó matrimonio en casa de familia. Calle Piedras 289, altos. 419 m25 27

Ultima hora Se acaba de recibir un grande y espléndido surtido de sobretodos para niños desde 4 años hasta 16, en la merceria de Pereda, Belgrano 347. 455 m25 27

Sobretodos para hombre á 200 y 250 uno y 100 jacquets á 80, 100. 120. 140 y 150 uno, á la tienda de Pereda, Belgrano 251. 417 m25 30

Un buen negocio Por ausentarse su dueño para Europa Se vende una fotografia que lleva nueve años de establecida. El inventario de los muebles, alfombras, espejos, máquinas, y efectos de fotografia que existen en ella, y que mostraremos á quien lo desee ver, asciende á 100,500 pesos m|c; y se vende todo en 2,000 pesos oro. Si la persona que quiera comprar este negocio no sabe retratar, se le enseñará, comunicandole un secreto del arte que solo posée el dueño del mismo, con el que puede hacer una positiva ganancia. Ocurran Artes 224. 351 m15 29

La Industrial DEL PLATA-FABRICA DE PAÑOS. El Consejo de administracion de esta asociacion en cumplimiento del articulo 62 de los Estatutos de la Sociedad, convoca por la presente á los accionistas á una asamblea extraordinaria, urgentisima, que deberá tener lugar el Miércoles 28 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, en el local de la fábrica Paseo de Julio frente á la Estacion del Retiro, Ferro-carril del Norte, á fin de tomar en consideracion y resolver sobre las exijencias del Banco de la Provincia para el pago de su crédito. Buenos Aires, Mayo 17 de 1879.

Lino Lagos, Presidente.—Miguel Uribelarrea Vice—Octavio Rossi, tesorero—Mariano Billinghurst, Gerente y Secretario. 342 m18 28.

Enseñanza Se ofrece una señorita para dar lecciones en inglés, francés y español, en casas particulares. Ocúrrase calle Juncal 325. 122 m2 21

se previene A todos los que tienen deudos en la boveda del señor don Luis Elordi, en el Cementerio del Norte se sirvan retirarlos en el término de 20 dias, á contar desde la fecha por tener que hacer refacciones en ella, pasado dicho plazo serán depositados en el hosario general—Buenos Aires Abril 25 de 1879. 28 a25-m27.

Al comercio Ausentandome para Europa dejó encargado y apoderado general de todos mis negocios á mi hermano don Torcuato Mattaldi—Buenos Aires, Mayo 20 de 1879.—Eugenio Mattaldi, calle Florida esquina Cangallo. 414 m22 29.

Director De banda de música— e ofrece uno para las provincias; para su direccion, dirigirse a esta imprenta por las iniciales A. B. 349 m15 30

Se alquilan Dos casas bajas en la calle de Cangallo núm. 448 y 451 á una cuadra del mercado del Plata, con diez piezas pintadas al fresco, pisos de madera, gas, aguas corrientes, algibe, propia para hotel ó dos familias; para tratar Cangallo 450 (altos). h. v.—m20.

A los señores Boticarios. Hay en venta una cantidad de médicamentos para personas debiles consistiendo en: cerveza de leche P. E. K. Extracto de Koumys Edward Elixir, Koumys Edward, se vende á precios módicos en la calle de Maipú núm 87. 144 m4-j3.

Perú 181 Recomendamos muy especialmente á las familias y á todas las personas de buen paladar, se sirvan visitar el depósito de vinos que hay en dicho local, en donde hallarán un surtido de vinos de todas clases y para todos los paladares. La venta es por mayor y menor, y la conduccion á domicilio es gratis. 381 f1 perm.

Se alquilan á 150 ps m|c mensual piezas sin muebles en una casa muy grande y muy central, 241 calle 25 de Mayo y Paseo de Julio. 332 m 17 j 16.

Pastillas pectorales de Booth

Para ronquera, dolor de garganta, tos, tos convulsa, asma, restrios y demás enfermedades de pecho y pulmon.

Depósito por mayor y menor en la farmacia inglesa

De Cranwell
115 CALLE DE LA VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras
452 m25 27

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras. Las bien conocidas propiedades de este especifico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion. Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones. Se vende por mayor y menor, en la

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell
115—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
451 m25 27

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que pedrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 109.
Farmacia Inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Inglesa, Donselar.
Farmacia Argentina, Alsina esquina á Santiago del Estero.
Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia. 440 m25 27.

CURA RAPIDA

DE LOS

SABAÑONES

El bálsamo del doctor Greves, es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos, es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista, nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo, y la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del doctor Greves á un grado mayor al cual él jamás habia soñado su aplicacion en fácil, y es pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El bálsamo del doctor Greves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica al cútis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.

Usando este bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes; porque priva de las grietaduras del cútis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad al cútis.

Preparado únicamente por London y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frascos de 10 y 15 pesos en los siguientes establecimientos.

En la Farmacia y Drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 465, antigua farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.

443 m25 27.

SABAÑONES

EL BALSAMO RUSO

Del Dr. Blina

LOS SABAÑONES NO DEBEN CURARSE

Con medicamentos enérjicos

QUE PUEDAN PERJUDICAR EL CÚTIS

El Balsamo del doctor Blina, es un compuesto de sustancias vegetales, estimulantes y aromaticas combinadas con Glicerina.

Es completamente inofensivo para el cútis.

Empleado en fricciones, promueve la circulacion de la sangre interrumpida por la destruccion parcial de los pequeños vasos sanguíneos, ocasionada por los cambios repentinos de temperatura, causa de esa molesta enfermedad. LOS SABAÑONES.

Se vende en frasquitos á cinco pesos, en la Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell.

147 Calle Victoria 147
Entre Chacabuco y Piedras
45 m25 27

Ratas, ratas

Pasta fosfocianurada del doctor Moure.

Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales.

Depósito.

EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
115—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
450 m25 27

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nérvio que fastidia en la muela. Posee además la gran ventaja de aplicarla con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por si solo.

Se vende á 8 pesos en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell Rivadavia 41 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.

Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 65. 411 m25 27.

Polvos dentríficos

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de diente, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos javonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 44
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince y Kimball dentistas americanos Florida 134.
Antigua Farmacia de L. L. Jones Florida 66.
412 m25 27.

LA FABRICA DE CIGARRILLOS

TURCOS AMERICANOS

Se ha mudado, á la calle de Perú 353, antes Cuyo 185. 400 m25 27

REMATE Y COMISIONES

DE

Leonardo Pávia y Ca.

434-DEFENSA-436

Se anticipa dinero sobre muebles y otros objetos que representen valor. Remate permanente todos los Lúnes. Se admiten articulos un dia antes del remate. Comision módica. Los pagos se hacen en el mismo dia de la venta, despues de entregados los artículos. 425 m24 perm.

SOMBRERERIA FRANCO ARGENTINA

41 Calle Suipacha 41

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

FABRICA DE SOMBREROS

Por mayor y menor, precios módicos, especialidad de sombreros para niños.

404 m22 29 *E. Chapos y J. Jacob.*

Alfredo Plantier

Agente general de los señores Theophile Roederer y Ca. de Reims, se ha mudado á la calle de San Martin núm 151. h. v. m21 3p.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 385 m20 jul. 1

Ferro Carril del Norte

A V I S O

Desde el 20 del corriente inclusive, seguirá un itinerario nuevo, véase los itinerarios en las Estaciones de la compañia.

La Administracion.

Estacion Central, Mayo 12 de 1879.
329 m13 30

Tratado completo

De la profesion de escribano, confeccionado con arreglo á las últimas leyes disposiciones vigentes: comprendiendo ademas el programa sancionado recientemente por la Suprema Corte de Justicia, por MANUEL G. CANATA, escribano público de esta Provincia. Se dará á la prensa dentro de breves dias. Los que deseen suscribirse á esta obra, pueden ocurrir á la oficina, calle de Bolivar núm. 61, ó al domicilio del autor, Chacabuco núm. 378. 353 m17 31

AL COMERCIO

Y A MIS AMIGOS

Estando próximo á ausentarme del pais por algunos dias, participo al comercio y á mis amigos, que he conferido poder general á don Emilio L. Ramirez, domiciliado en el "Hotel de la Paz", con facultades amplias para representarme en todos mis negocios.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1879.

407 m22 27 *Antonio Ramirez*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. Cárlos Moglie para que por sí ó apoderado y por intermedio de la secretaria de D. J. Campos á la que estoy adscrito, comparezcan á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos le ha entablado el sindico del concurso de D. Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldia si no compareciese—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

189 m4 j3 *G. Fiorini.* Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos, Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á don Bartolomé Malavicini, para que por sí ó apoderado, y por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos, le ha entablado el sindico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de que sino compareciere, se le seguirá el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

188 m4-j3. *G. Fiorini.* Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á don José Scaniroli, para que por sí ó apoderado, y por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, á la que estoy adscripto comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el sindico del concurso de don Juan C. Migone, bajo apercibimiento de que sino comparece se le seguirá el juicio en su rebeldia, —Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

172 m4-j3. *G. Fiorini.* Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á don Francisco Pini, y por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, á la que estoy adscripto, para que por sí ó apoderado comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el sindico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldia, sino compareciere—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

187 m4-j3. *G. Fiorini.* Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los señores G. Vilota, y Calleja, para que por sí ó apoderado y por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, á la que estoy adscripto comparezcan a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos,les han entablado el sindico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele, el juicio en su rebeldia, sino comparecieren—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

185 m4-j3. *G. Fiorini.* Perú 130

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don Angel Podestá, para que por sí ó apoderado y por intermedio de la Secretaria de don J. Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el sindico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirle el juicio en su rebeldia, sino compareciere—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

186 m4-j3. *G. Fiorini.* Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á don José Beccione, para que por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, á la que estoy adscripto, comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el sindico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldia, sino compareciere—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

184 m4-j3. *G. Fiorini.* Peru 130.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Juan B. Gasagna, para que por sí ó apoderado y por intermedio de la Secretaria de D. J. Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado el sindico del concurso de D. Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldia si no compareciese.—Buenos Aires, Abril 29 de 1879.

210 m6 j5 *G. Fiorini.* Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, doctor don Virgilio Tedin, se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias contando desde la fecha, á los que se consideren con derecho á la posesion de la finca situada en el pueblo de Chivilcoy, designada en el plano con el número ciento siete, siendo sus linderos al Norte Este don Angel Grego, doña Margarita G. de Acosta, y don Francisco Ortiz, al Norte-Oeste calle por medio con Juan Carteran, al Sud Oeste don Vicente Latorre, al Sud Este, con los herederos de don Manuel Villarino, para que comparezcan á este Juzgado y oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones bajo apercibimiento, por haberse presentado don Santiago Mautalen, en representacion de don Francisco Costaniza y otros, intentando accion de desalojo de la espresa finca—Mercedes Mayo 3 de 1879.

Carlos Gimenez.